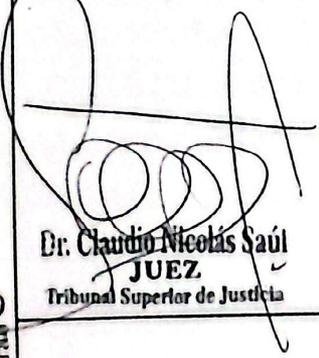


ACUERDO N° 93

En la ciudad de La Rioja, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Claudio José Ana; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **ASUETO PARA EL PERSONAL DE LA FUNCION JUDICIAL**: Y considerando: I) Que la Función Ejecutiva Provincial, mediante Decreto N 604 del día de la fecha, dispuso asueto para la Administración Pública Provincial en sus distintas condiciones de prestación de servicios para el día lunes 19 de mayo del cte. año.- II) Que la medida dispuesta tiene como objetivo fundamental permitir a la comunidad riojana una mayor participación en las actividades culturales, históricas y conmemorativas previstas para celebrar nuestra identidad y el legado de nuestros orígenes, al igual que fomentar el movimiento turístico interno. III) Que en atención a lo precedentemente expuesto es criterio de este Cuerpo adherir a la medida tomada por la Función Ejecutiva Provincial y otorgar al Personal de la Función Judicial en todo el ámbito de la Provincia, asueto para el día lunes 19 de mayo del cte. año. Por ello, el Tribunal Superior de Justicia **RESUELVE**: 1°) **ADHERIR** al Decreto N 604/2025 de la Función Ejecutiva Provincial y disponer en consecuencia asueto sin suspensión de términos procesales, para todos/as los/as integrantes de la Función Judicial, en todo el ámbito de la Provincia, para el día lunes 19 de mayo del cte. año, ello con fundamento en los considerandos que anteceden.- 2°) **EXCEPTUAR** de la medida precedentemente dispuesta a todos/as aquellos/as Magistrados/as y Funcionarios/as judiciales que tengan previstas audiencias para ese día.- 3°) Por Secretaría Administrativa -Dirección de Recursos Humanos- efectúense las comunicaciones pertinentes.- **Protocolícese y hágase saber.**

Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-


Dr. Claudio Nicolás Saúl
JUEZ
Tribunal Superior de Justicia


Dr. LUIS ALBERTO N. BRIZUELA
JUEZ
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA


Dr. CLAUDIO JOSÉ ANA
PRESIDENTE
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RIGGO GACICFPO
RIO ADMINISTRATIVO
SUPERIOR DE JUSTICIA